



# ANALES DE ANTROPOLOGÍA



Anales de Antropología 58-1 (enero-junio 2024): 7-17

[www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia](http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia)

## Etnicidad e internacionalismo indígena en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, durante la década de 1970

## Ethnicity and Indigenous Internationalism in the Buenos Aires City, Argentina, During the 1970s

Esteban Ariel Padin\*

*Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Ciencias Antropológicas.  
Puan 480 4to piso oficina 464, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.*

Recibido el 18 de mayo de 2023; aceptado el 11 de noviembre; puesto en línea el 29 de enero de 2024.

### Resumen

El objetivo del presente artículo es describir una serie de encuentros y organizaciones interculturales de carácter supranacional que permitieron la expansión del movimiento etnopolítico en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Se trabaja con la Asociación Indígena de la República Argentina (AIRA), del año 1975, y el Centro Kolla (Cenko), fundado en 1979.

La selección de los eventos internacionales descritos se justifica por la participación en los mismos de las dirigencias del Cenko y de la AIRA. Además, es el resultado de múltiples entrevistas y del trabajo de archivo en colecciones privadas y en instituciones públicas.

En las reuniones y espacios internacionales, la AIRA y el Cenko compartieron experiencias sobre derechos vulnerados y estrategias de acción para resolver demandas y conflictos. Las organizaciones investigadas definieron, en parte, su etnicidad con ideologías y con distintos tipos de recursos obtenidos por fuera de las fronteras nacionales.

El vínculo de la AIRA y el Cenko con instancias y agrupaciones internacionales todavía no se ha investigado. Por lo tanto, este trabajo busca realizar una primera sistematización y plantea que dichos espacios fueron centrales para la supervivencia del movimiento etnopolítico de CABA, durante la última Dictadura Cívico-militar (1976-1983). La investigación propone, además, analizar a la AIRA y al Cenko como experiencias políticas porteñas<sup>1</sup> interculturales y, de esa forma, contribuir a desmontar las negaciones identitarias que recaen sobre la población indígena urbana.

*Palabras clave:* indígenas urbanos; organizaciones etnopolíticas; relaciones interculturales.

*Keywords:* urban indigenous; ethnopolitical organizations; intercultural relations.

### Abstract

The objective of this article is to describe a series of intercultural meetings and organizations of a supranational nature, which allowed the expansion of the ethnopolitical movement in the Buenos Aires City (CABA). It works with the Indigenous Association of the Argentine Republic (AIRA), from 1975, and the Centro Kolla (Cenko), founded in 1979.

The selection of the international events described is justified by the participation in them of the leaders of Cenko and AIRA. Furthermore, it is the result of multiple interviews and archival work in private collections and public institutions.

In international meetings and spaces, AIRA and Cenko shared experiences on violated rights and action strategies to resolve demands and conflicts. The organizations investigated defined, in part, their ethnicity with ideologies and with different types of resources obtained outside national borders.

The link between AIRA and Cenko with international bodies and groups has not yet been investigated. Therefore, this work seeks to carry out a first systematization and states that these spaces were central to the survival of the ethnopolitical movement of CABA, during the last Civic-military Dictatorship (1976-1983). The research also proposes to analyze the AIRA and the Cenko as intercultural Buenos Aires political experiences and, in this way, contribute to dismantle the denials of identity that fall on the urban indigenous population.

<sup>1</sup> Porteño es el gentilicio de los habitantes de la CABA.

\*Correo electrónico: [epadin87@hotmail.com](mailto:epadin87@hotmail.com)

DOI: 10.22201/iiia.24486221e.2024.58.1.85642

ISSN: 0185-1225/ Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas. Éste es un artículo Open Access bajo la licencia CC-BY-NC 4.0 DEED (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>)

## Introducción

El trabajo focaliza un conjunto de reuniones y organizaciones interculturales de carácter supranacional que fueron constitutivas del movimiento etnopolítico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), durante las décadas de 1970 y 1980. Se presenta la intervención de organizaciones de Norteamérica, entidades religiosas, organización no gubernamental (ONG) y organismos como Naciones Unidas (ONU).

La Asociación Indígena de la República Argentina (AIRA) y el Centro Kolla (Cenko) funcionaron en la CABA, por ende se presentarán planteos sobre la etnicidad en medios urbanos; sin embargo, existieron sobre flujos de personas y acciones entre espacios rurales y ciudadanos. El movimiento etnopolítico de CABA, hasta el año 1975, formó parte de una compleja red de organizaciones y comunidades que buscaron conformar una federación que aglutine la lucha indígena a nivel nacional.

En las características se puntualiza, de forma breve, objetivos y participantes de la AIRA y del Cenko. Las organizaciones presentaban similitudes y también diferencias en cuanto a sus ideologías, formas de organización y vínculo con el Estado. El periodo analizado abarca desde mediados de la década de 1970 hasta fines de 1980. Vale aclarar que estos espacios funcionaron mucho tiempo después, con otras dirigencias y objetivos.

La descripción de organismos y encuentros supranacionales importa por el hecho de que asistieron referentes, y esto permitió consolidar su legitimidad como interlocutores válidos de la temática indígena en el ámbito local y regional. Estos espacios fueron centrales para la supervivencia del movimiento etnopolítico durante la última dictadura cívico-militar<sup>2</sup>, porque ayudaron a referentes a exiliarse y a obtener recursos cuando el Estado no legislaba en materia de política indígena.

## Etnicidad urbana

La AIRA y el Cenko realizaron las principales actividades y tuvieron sus sedes en la CABA. Además, parte de la dirigencia y de sus miembros activos vivieron en la urbe y en sus alrededores. Desde estas premisas, se sostiene a dichas organizaciones como urbanas y, por ende, se precisan algunos conceptos para comprender el vínculo entre identidades étnicas y la ciudad.

La CABA fue imaginada por sus elites como “La París de América” y sus ciudadanos como descendientes de los barcos europeos. La invisibilización de lo indígena es el resultado de la hegemonía porteña y es contemporánea al proyecto de construcción del Estado-Nación moderno (1880-1930) (Balazote 2015; Briones 1998; Escolar 2007; Segato 2007; Tamagno 1991). Proyecto que, a través del uso de la violencia, despojó a poblaciones enteras de sus territorios, las relocalizó en sectores improductivos y las obligó a integrarse a la “vida nacional”. Estos procesos históricos contribuyeron a la conformación de un estereotipo de indígena que, con su reproducción acrítica, todavía permite invisibilizar y negar a las poblaciones indígenas en las ciudades. Tamagno los define a través de la noción de “censores de indianidad” (1991) y sostiene que son supuestos ahistóricos. La siguiente investigación propone analizar a la AIRA y al Cenko como experiencias políticas porteñas interculturales y, de esa forma, contribuir a desmontar las negaciones identitarias que recaen sobre la población indígena urbana.

Se retoman los planteos de Engelman (2014), porque señala la importancia epistemológica de focalizar, para los análisis antropológicos, el “conflicto” y la “lucha” de las organizaciones y comunidades indígenas. Esto permitiría evidenciar la complejidad y heterogeneidad del movimiento etnopolítico de la CABA.

El Cenko y la AIRA surgieron durante la década de 1970, con un gobierno que censuró actividades político-culturales y reprimió las organizaciones del campo popular. Esta situación se complementó con la ausencia de legislación y políticas públicas para la población indígena. De esta forma, la “lucha” para obtener recursos que el Estado no brindó y la posibilidad de compartir estrategias de acción se consiguió, en parte, a través de espacios y organismos por fuera de las fronteras nacionales. Las relaciones con estos espacios generaron “conflictos” endógenos (disputas por recursos y legitimidad) y exógenos (vigilancia y represión por parte de los servicios de inteligencia). Por lo tanto, y volviendo a Engelman, no es la “distancia” y el “exotismo” lo que tiene que guiar el análisis antropológico, sino que

se trata de pensar que las poblaciones indígenas han estado articuladas desde siempre a los procesos productivos económicos y socioculturales, por lo tanto, la ciudad –entendida como aquel espacio definido por la “modernidad”– no es, entonces, un contexto ajeno a ellas (2014: 4).

Las propuestas de Bari (2002), Briones (1998), Díaz Polanco (1981), Tamagno (2001) y Valverde (2011) son útiles para precisar conceptos tales como “movimiento etnopolítico” y “etnicidad”, que serán trabajados en función de sus aspectos objetivos y subjetivos. Esto significa que lo “étnico” no es una esencia establecida *a priori* y que, por lo tanto, adquiere una especificidad histórica que es necesario establecer.

<sup>2</sup> La última dictadura cívico-militar (1976-1983), autodenominada Proceso de Reorganización Nacional se caracterizó por un periodo de profundas reestructuraciones políticas, sociales y económicas. La junta militar (órgano compuesto por las máximas jerarquías de las tres fuerzas armadas) fue el suprapoder de la nación, por encima de la constitución. La junta designaba al presidente, intervino el poder judicial y disolvió el poder legislativo. La transformación se organizó a través de la lucha contra la “subversión”. La represión inicial se transformó en plan sistemático; en terrorismo de Estado. La política represiva se combinó con un plan económico que buscó modificar la industrialización por sustitución de importaciones por un proyecto neoliberal de valorización financiera (Mónaco y Benítez 2019).

La expresión “movimiento etnopolítico” destaca la idea de acción inter e intraétnica en las organizaciones indígenas de la CABA, es decir, el conjunto de prácticas que las personas realizaron para formarlas, a través de la combinación de múltiples estrategias. El término específico que da cuenta de esto es la “etnicidad”, la cual se caracteriza por señalar aspectos relacionales y dinámicos en torno a “la política de la identidad étnica” (Valverde 2011). Si bien la etnicidad destaca el aspecto político y movilizacionista, es necesario abordarla, a través de Briones (1998), también en sus aspectos subjetivos. Es decir, como un proceso de identificación en el que se estructuran y articulan sistemas de organización social, conductas, normas y costumbres, entre otros elementos socioculturales.

Se emplea el concepto de “movimiento etnopolítico” para destacar que no solo fue la AIRA y el Cenko quienes se encargaron de construir políticas vinculadas a la identidad étnica, sino que se estableció una red de relaciones intra e interétnicas<sup>3</sup>, no libre de tensiones y disputas. Es así que la idea de movimiento etnopolítico pone el foco en la forma organizativa de dichas relaciones. Bari señala “que las normas de adscripción e identificación no están determinadas o limitadas por rasgos culturales primordiales sino orientadas por relaciones intra e interétnicas” (2002: 154). Son estas relaciones, al servicio de acciones político-culturales, las que crean lazos de solidaridad y, por ende, sentidos de pertenencia.

Díaz Polanco (1981) y Tamagno (2001) analizan la etnicidad en su cruce con el concepto de clase. El primer autor sostiene que la “clase” no es incompatible con lo “étnico”, porque las personas cuando se adscriben como indígenas no dejan de ocupar un lugar en el proceso productivo. El concepto de clase social aparece en las trayectorias políticas y sindicales de los referentes en algunas de las reivindicaciones que sostienen las organizaciones indígenas y en las disputas ideológicas que mantienen las agrupaciones. Por lo tanto, analizar las organizaciones indígenas de la ciudad implica abordar procesos de desigualdad social. Este abordaje se complementa con la necesidad de examinar la composición clasista de la sociedad para “reflexionar sobre la ciudadanía y la posibilidad de que en la práctica se concrete lo que la legislación indígena vigente plantea como derechos” (Tamagno 2001: 78).

Los principales referentes de la AIRA y del Cenko son migrantes que provinieron de distintas provincias y pertenecen a diversos pueblos. Llegaron a la CABA a partir de mediados de la década de 1950, pero mantuvieron fluidos contactos con sus lugares de origen. Se plantea la idea de “flujos”, entre el campo y la ciudad, para pensar estos espacios como un conjunto de redes de personas y estructuras dinámicas en sus acciones e ideas (Tamagno 2001).

Los referentes que vivían en las ciudades volvían con regularidad a sus comunidades. Las organizaciones proyectaban sus acciones en otras provincias y buscaban establecer relaciones con comunidades indígenas en todo el país.

Las causas que motivan la migración se sintetizan en una compleja sumatoria de experiencias personales y situaciones estructurales. En las explicaciones de los referentes entrevistados subyacen una serie de presupuestos en torno a la ciudad, que se comprenden y se ponen en contexto a través de los aportes de Tamagno (2001), Gravano (2003) y Engelman (2016).

Para Tamagno, lo urbano, como sistema, se construye a partir de una estructura socioeconómica compuesta por elementos de producción y consumo. Las ciudades en el capitalismo avanzado se definen en el ámbito económico, lo que significa “una cierta porción de la fuerza de trabajo, delimitada a un tiempo, por un mercado de empleo y por una unidad (relativa) de su existencia cotidiana” (2001: 45).

Gravano (2003) plantea que lo urbano no es sólo sinónimo de ciudad sino, también, de una red de sistemas espaciales que garantizarían la vida material y social. Reproduce las ideas de Weber (1979) y plantea que la ciudad representa el proceso de dominio social y político. En la CABA, las organizaciones indígenas negociaban y disputaban con distintas instancias de poder (gubernamental y de este modo civil). La configuración de la AIRA y el Cenko fue el resultado de poseer capacidad de negociación con los sectores dominantes, mantener vínculos y legitimidad entre las comunidades y lograr cierto grado de resolución de pedidos o problemas. La ciudad generó la construcción de los liderazgos indígenas y, en ciertos casos, “activó” la identidad de los participantes. Como señala Engelman, “la ciudad no inhabilita la etnicidad de los participantes y de las organizaciones sino, todo lo contrario, posibilita y dinamiza las identidades étnicas” (2017: 52). Vale recordar que, en el contexto de dictadura, la resolución de conflictos y la obtención de recursos mediante instancias gubernamentales fue difícil de lograr y, por lo tanto, se canalizaron a través de “agentes externos”; miembros de organizaciones o espacios supranacionales.

### Organizaciones etnopolíticas: AIRA y Cenko

Este trabajo retoma las investigaciones de autores como Lenton (2015 y 2018), Radovich (2014) y Serbin (1980 y 1981) que describen distintos antecedentes, encuentros y agrupaciones indígenas en Argentina, cuyo recorte temporal comprende hasta mediados de la década de 1970. Estos trabajos señalan cómo arribaron a la CABA un conjunto de indígenas, con la intención de conseguir trabajo o realizar estudios universitarios. Se congregaron en clubs, universidades o asociaciones de provincianos, donde adquirieron una conciencia étnica que reconoció la misma experiencia histórica de sujeción, pese a las diferencias étnicas y políticas. En el contexto de este

<sup>3</sup> El movimiento etnopolítico de la CABA se conformó con otras organizaciones como el Movimiento Indio Peronista de la República Argentina (MIPRA), la Federación Indígena de la Capital y el Gran Buenos Aires, La Asociación Indígena Mutual Argentina (AIMA) y un conjunto de espacios culturales y centros de residentes de distintas provincias.

complejo proceso, se constituyeron las primeras organizaciones indígenas<sup>4</sup>, a fines de la década de 1960, con referentes de distintos orígenes y con ideologías heterogéneas. Las organizaciones realizaron encuentros con el fin de generar instancias federales de articulación.

La AIRA y el Cenko estuvieron conformados por mapuches, kollas, diaguitas-calchaquíes, qoms y miembros de otros pueblos que residieron en CABA y el área metropolitana. También participaron personas que no se identificaban como indígenas. Estas organizaciones tuvieron diferencias ideológicas<sup>5</sup> y objetivos distintos, pero, a modo de síntesis, compartieron los siguientes rasgos: organizaron actividades de difusión, en el ámbito local y regional, sobre las prácticas y saberes de los distintos pueblos indígenas y ayudaron a visibilizar reclamos que las comunidades tuvieron frente a la sociedad y al Estado. En sus respectivas sedes brindaron talleres donde se enseñó a ejecutar instrumentos musicales, baile y lenguas indígenas. Su estructura de funcionamiento y toma de decisiones fue similar al de una asociación civil<sup>6</sup>. Por último, es necesario comprender que el Cenko se conformó cuando parte de la dirigencia de la AIRA, abandonó la organización, entre los años 1977 y 1978, por diferencias político-ideológicas.

### Movimiento etnopolítico en clave internacional

El internacionalismo indígena, definido como el incremento de los vínculos entre distintos pueblos indígenas de diferentes partes del mundo (Crossen 2017), se manifestó a partir del proceso de descolonización de África, al promediar la década de 1960. De este proceso, que será descrito en las siguientes páginas, interesa señalar la conformación de organizaciones que aglutinaron agrupaciones indígenas de distintos continentes, encuentros regionales y conferencias realizadas en la ONU. En estos espacios se fortalecieron los liderazgos de las dirigencias indígenas y surgieron las primeras disposiciones y reglamentos jurídicos internacionales.

Las modalidades de organización étnica en Latinoamérica, a fines de la década de 1970, incluyeron diversos grados de autonomía o el establecimiento de vínculos

con sectores populares con ideologías de diferentes influencias Mao Tse Tung, Fanon, entre otros (Serbin 1980). Estas posibilidades se definieron según el peso relativo de la población indígena con respecto al total, el tipo de formación histórico social y el desarrollo de la dirigencia indígena.

La consolidación de las organizaciones indígenas estuvo vinculada con la toma de conciencia étnica, más allá de los problemas que afectaron a amplios sectores de la población nacional (Bengoa 2000). La posibilidad de definir, en sus propios términos, demandas e intereses fue el resultado de una suma compleja de factores, de los cuales interesa señalar las organizaciones, encuentros y conferencias internacionales.

### *El Consejo Mundial de Iglesias (CMI)*

El CMI es una organización ecuménica internacional de agrupaciones cristianas. Fue creada en agosto de 1948 y la importancia de la misma radica en que auspició con soporte financiero distintos encuentros y programas en los que han participado organizaciones indígenas. El apoyo a las organizaciones se materializó a partir de la cuarta asamblea que se realizó en 1968. En dicho encuentro se creó el Programa de Lucha contra el Racismo para apoyar distintos movimientos de liberación de África y América Central (Piñero 2012). Según Crossen (2017), el CMI aportó más de cuatro millones de dólares para los movimientos de liberación, durante la década de 1970. El CMI apoyó y financió el primer encuentro de antropólogos en Barbados, la creación del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas (CMPPI) en 1975 y el encuentro de Ollantaytambo, donde surgió el Consejo Indio Sud América (CISA), en 1980 (Cruz y Molliendo 2016).

### *Encuentro de San Bernardino*

El Primer Parlamento Indígena del Cono Sur se realizó en Paraguay, entre el 8 y el 14 de octubre de 1974. Fue impulsado por Miguel Charles Sardí, quien fue miembro del Proyecto Marandú<sup>7</sup>. El encuentro tuvo el objetivo de conectar a los indígenas locales con organizaciones etnopolíticas de América del Sur. Además, se intentó promover legislaciones y acciones que tuviesen como fundamento la autogestión de las poblaciones (Colombres 1975). El encuentro tuvo una característica central: no admitir a ningún "blanco". Esta elección se vinculó con la intención del Proyecto Marandú de que los indígenas fuesen autosuficientes en sus encuentros y organizaciones. Los temas abordados fueron: tierras, trabajo, educación, lograr una educación propiamente

<sup>4</sup> En 1968 se creó el Centro Indígena de Buenos Aires (CIBA). Luego, en 1971, el CIBA modificó su nombre a Comisión Coordinadora de Instituciones Indígenas de la República Argentina (CCHIRA). Posteriormente, la comisión replanteó sus objetivos y cambió su nombre al de AIRA (Padin 2021).

<sup>5</sup> La AIRA buscó desde sus inicios el reconocimiento del Estado y para ello obtuvo la personería jurídica. El Cenko en sus primeros años, tuvo un fuerte discurso antiestatal (tramitó su personería jurídica en 1989) y anticlerical.

<sup>6</sup> La asociación civil es una persona jurídica que se funda en un acto constitutivo, a petición de un grupo de individuos que tienen por objetivo el interés general. No busca como fin principal el lucro, se organiza a partir del respeto a las múltiples identidades y a los principios constitucionales. El "acto constitutivo" es otorgado por instrumento público y, una vez aprobado por la autoridad estatal, tiene que ser inscripto en el registro correspondiente. Para su correcto funcionamiento presenta una serie de características: la identificación de los constituyentes, el domicilio social, el régimen de administración y representación, entre otras. Disponible en [https://www.cienciasdeladministracion.uns.edu.ar/wp-content/uploads/2018/12/MANUAL\\_PRIMEROS\\_PASOS.pdf](https://www.cienciasdeladministracion.uns.edu.ar/wp-content/uploads/2018/12/MANUAL_PRIMEROS_PASOS.pdf) [Consulta: noviembre de 2023].

<sup>7</sup> Se creó en 1972, en la Universidad Católica de Asunción y contaba con múltiples apoyos: IWGIA (Grupo de Trabajo Internacional para Asuntos Indígenas), la organización internacional del Abbé Pierre, el Programa para Combatir el Racismo del cmi (Molliendo y Cruz 2016; Colombres 1975). Según este último autor, uno de los principales objetivos del proyecto fue lograr que las poblaciones indígenas tuviesen autonomía en sus planes y formas de organización.

indígena, uso de las propias lenguas, salud y organización (Colombres 1975).

Eulogio Frites (Eulogio)<sup>8</sup>, uno de los fundadores de la AIRA, señala: “en 1974, trabajamos en la reunión de Paraguay del ‘Primer Parlamento Indio Americano del Cono Sur’, en Lago Ipacarai” (2011: 10). Se retoman sus palabras para indicar que él no solamente asistió, sino que tuvo algún grado de participación en la organización del parlamento. Colombres (1975) indica que la Federación Indígena de la Capital y el Gran Buenos Aires, la Cooperativa Nueva Pompeya, la Federación Indígena de Tucumán y la Asociación Indígena Mutual Argentina (AIMA) enviaron delegados al encuentro. Tolosa (2020) y Cruz (2016) describen que asistieron Eulogio, Fausto Durán y Pedro Santana Campos. Pedro Santana representaba a la Federación Indígena de Tucumán pero Eulogio y Fausto Durán no participaban, por lo menos activamente, en ninguna de las organizaciones mencionadas por Colombres (1975).

### *Consejo Mundial de Pueblos Indígenas (CMPI)*

En octubre de 1975, se concretó el CMPI en las cercanías de la ciudad de Port Alberni donde se reunieron delegados indígenas de los cuatro continentes. El CMPI fue fomentado por los pueblos indígenas de Canadá, organizados en la Hermandad Nacional India del Canadá, a través de la figura de George Manuel perteneciente al pueblo secwepemc. Crossen (2017) describe que George viajó a Oceanía, África y Europa, y pensó establecer formas conjuntas de acción porque observó los mismos grados de opresión que sufrían los pueblos del “cuarto mundo”.

George viajó a Nueva Zelanda y Australia en 1971, conoció al pueblo maorí y entendió que compartían la experiencia del colonialismo británico. Otra figura destacable en la creación del CMPI es la de Marie Smallface Marule, quien actuó como una especie de secretaria de George y consolidó los vínculos con los pueblos africanos. A mediados de la década de 1960, trabajó en Zambia, en programas de alfabetización patrocinados por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Estos vínculos se acrecentaron cuando el propio George viajó a África y participó con una delegación canadiense de una conferencia de ONU en 1972.

En Canadá, George consiguió apoyo financiero y jurídico del CMI para buscar la obtención del estatus de ONG en la ONU, para la Hermandad Nacional India. La obtención de recursos económicos persiguió el objetivo adicional de poder concretar un encuentro mundial de líderes de pueblos indígenas.

<sup>8</sup> Abogado del pueblo kolla quien, durante la década de 1950, trabajó en la Dirección de Protección del Aborigen, dependiente de la Dirección General de Migraciones. Posteriormente, fundó espacios como el CIBA, la CCHIRA, la AIRA, entre otros. También participó en la comisión que organizó el Primer Parlamento Indígena de Argentina.

El CMPI, luego de su primera reunión de 1975, logró el reconocimiento en la ONU como ONG en su Consejo Económico y Social (*Pueblo Indio* 1981). Los objetivos del CMPI fueron compartir información y experiencias entre los distintos pueblos, promover la organización panindígena para detener el etnocidio y genocidio, lograr mayor acceso a la justicia y combatir las prácticas racistas (Colombres 1975). El CMPI se configuró a través de consejos regionales: América del Norte, Australia y Nueva Zelanda y Europa Originaria. En Latinoamérica, el Consejo Regional de los Pueblos Indígenas de América Central (CORPI) y el CISA.

Varios fueron los referentes de las organizaciones etnopolíticas de la CABA que participaron de encuentros y conferencias del CMPI. Eulogio, Valentín Moreno<sup>9</sup> y Francisco Solano Chaile<sup>10</sup> asistieron al encuentro en Port Alberni, en representación de la AIRA. Eulogio también concurre a la segunda conferencia del CMPI en Suecia, en agosto de 1977, donde fue secretario (Cruz 2016). A esta reunión también asistieron, como miembros de la AIRA, Asunción Ontiveros Yulquila (Asunción)<sup>11</sup>, Carmen Erazo<sup>12</sup> y Nilo Cayuqueo (Nilo)<sup>13</sup>.

Se retoman las palabras de Asunción, sobre el encuentro en Suecia de 1977, para comprender los vínculos que se construyeron en estas reuniones:

Los boletos los pagó La Hermandad Internacional de Canadá, institución que forma parte del Estado canadiense. Pagaron los boletos para 4 dirigentes de cada país. [...]. La mayor parte de los pasajeros eran dirigentes de las naciones indias de Canadá y de EEUU. De Centro y de Sudamérica éramos muy pocos [...]. En Canadá sube al avión Constantino Lima Taquiri [...]. Él sube y ahí nomás nos conocemos. El tipo tenía un carácter de guerrillero y cuando llegamos a Estocolmo, es impresionante la recepción a Constantino. Del aeropuerto nos fuimos a un club. Estaban de Perú, de Uruguay, Tupamaros. A mí me designaron como intérprete en Suecia una abogada, que era Tupamara, exiliada en Suecia, intérprete para mí, Frites, para Carmen y Nilo, para los cuatro. En Suecia estaban exilados los grupos más radicales de nuestro continente [...] Cuando estamos en Suecia, yo hice muy buenas relaciones con Marie Marule. Cuando habla con intérprete conmigo, yo le hablaba, de dónde era, que por qué estaba en el AIRA [...]. Ahí planteo que había mucha ausencia del

<sup>9</sup> Valentín Moreno perteneció al pueblo qom. A fines de la década de 1970 fue miembro de la CIBA, participó en la comisión que organizó el Primer Parlamento Indígena Nacional. También formó parte de la dirigencia de la AIRA.

<sup>10</sup> Francisco perteneció al pueblo diaguita calchaquí. De joven emigró a caba y participó en la fundación de la AIRA (Pierini 2020).

<sup>11</sup> Asunción nació en Jujuy y pertenece al pueblo Kolla. Durante un breve lapso formó parte de la dirigencia de la AIRA. En 1979 formó parte del grupo que fundó el Cenko. Participó de la dirigencia del CISA y en reuniones en la ONU.

<sup>12</sup> Carmen Erazo perteneció al pueblo Diaguita-Calchaquí. Formó parte de la dirigencia de la AIRA.

<sup>13</sup> Nilo es mapuche de los Toldos. Participó en múltiples espacios: CIBA, CCHIRA, AIRA y Federación Indígena de la Capital.

Centro y Sudamérica y había una necesidad imperiosa de detectar si existen pueblos, si existen organizaciones. Entonces, habla con George Manuel y George Manuel dice sí, hay dinero, que viajen, recorran todos los países. Cuando llego a Canadá tengo una misión, visitar todos los países de México para acá, para detectar organizaciones, vincularme con organizaciones, sindicatos, que tengan algo que ver con los indios (Asunción, fragmento de entrevista, CABA, agosto de 2019).

La extensa descripción pone de manifiesto que las organizaciones porteñas, al participar de instancias panindígenas de organización, establecieron vínculos<sup>14</sup> con otros pueblos y accedieron a recursos económicos. Además, las organizaciones pudieron obtener legitimidad en el plano nacional y encuadrar sus acciones bajo paradigmas que unificaron las experiencias de las poblaciones en trayectorias históricas de larga data. De esta forma, el internacionalismo indígena se tradujo al plano local en recursos destinados a la producción de materiales como revistas y afiches, la organización de jornadas y congresos, y la posibilidad de comprar distintos objetos e insumos. Los referentes se capacitaron en materia de resolución de conflictos y adquirieron lenguaje y retórica en torno a la cuestión indígena. Esto los ubicó frente a la posibilidad de negociar con las autoridades y funcionarios las cuestiones relacionadas con la política indígena. Vale mencionar que, en el marco de la dictadura cívico-militar, no hubo instancias de diálogo con los funcionarios estatales y que los encuentros en el exterior estaban vigilados por los servicios de inteligencia.

Entre el 21 y 28 de mayo de 1978 se realizó, en la CABA, una reunión del Consejo Ejecutivo del CMPI. La información de este encuentro se describe a partir de un comunicado de prensa producido por la AIRA, junto con el programa de actividades (figura 1).

El comunicado expresa que en el encuentro participaron miembros de cada uno de los consejos regionales. Los integrantes vinieron al país con un conjunto de baile canadiense que realizó presentaciones teatrales y televisivas. Durante los días en los que transcurrió el encuentro, hubo reuniones en la sede social de la AIRA, actividades en la CABA y el área metropolitana. Los representantes del consejo viajaron a la provincia del Chaco donde visitaron comunidades indígenas y se pudieron entrevistar con autoridades gubernamentales.

El encuentro habilita una serie de planteos sobre el internacionalismo indígena, desde el plano local. Las relaciones con los organismos supranacionales no se construyeron únicamente cuando los referentes viajaron al exterior, sino que los espacios locales fueron receptores de experiencias de organización panindígena. Esta situación destaca la importancia de la AIRA en el plano internacional, debido a que sus referentes participaron en

encuentros en el extranjero en varias ocasiones. Eulogio construyó lazos en viajes previos y Nilo fue miembro del consejo al momento de la reunión. La sede social de la AIRA estaba en la CABA, lo que aseguraba accesibilidad a infraestructura, bienes y servicios. Además, retomando las posiciones de Gravano (2003) y Tamagno (2001), la ciudad es el lugar del mercado y donde se expresa el dominio político y social. Desde estas premisas, la CABA sería el lugar más adecuado para realizar las presentaciones del grupo de baile y la AIRA, como organización urbana, el espacio idóneo para gestionar permisos de circulación o entablar negociaciones con funcionarios estatales.

Los espacios como el CMPI posibilitaron instancias de diálogo con los agentes estatales, aunque bastante limitados en el contexto de la dictadura. La AIRA, al ser el anfitrión del encuentro, incrementó su legitimidad frente a las comunidades indígenas, los sectores civiles y gubernamentales para representar la cuestión indígena. Vale recordar que la organización surgió con la obtención de la personería jurídica, instrumento necesario, según sostenía parte de la dirigencia, para demandar políticas públicas. De esta situación se deriva la importancia de tener la sede social en la capital del país y poder consolidar los vínculos con el CMPI y espacios afines.

#### *Conferencias en la ONU*

Desde mediados de la década de 1970, se realizaron conferencias en las que las organizaciones no gubernamentales que participaron de la ONU, abordaron la temática indígena. Las reuniones fueron organizadas por el Subcomité sobre Racismo, Discriminación Racial, Apartheid y Descolonización creado en 1973 por el Comité Especial de las ONG sobre Derechos Humanos. Año en que la ONU declara el establecimiento del decenio 1973-1983 como Década de Acción para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial.

Por falta de espacio, se describirá una sola conferencia en la que participaron dirigentes de las organizaciones etnopolíticas de CABA. En septiembre de 1977, se realizó en la ciudad de Ginebra la “Conferencia Internacional contra la discriminación a las poblaciones indígenas en las Américas”. A la misma asistieron, en representación de la AIRA, Nilo y Juan Navarro<sup>15</sup>.

En la conferencia, los delegados:

Rechazaron el estatus de minoría y reivindicaron el de pueblos; exigieron la revisión del Convenio 107 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); propusieron la creación de un grupo de trabajo de las Naciones Unidas para estudiar los problemas específicos de los pueblos indígenas; y reclamaron la aprobación de una declaración internacional de sus propios derechos colectivos (*Primeros Delegados Indígenas a la ONU 1977-1981*, DOCIP).

<sup>14</sup> Frites en su libro *El derecho de los Pueblos* (2011), en los agradecimientos recuerda a los “hermanos” Manuel George y José Carlos Morales, representantes del CMPI.

<sup>15</sup> Juan Navarro pertenece al pueblo kolla. Durante la década de 1970 participó de la dirigencia de la AIRA. Posteriormente, formó parte del grupo que dio origen al Cenko.



**ASOCIACION INDIGENA DE LA REPUBLICA ARGENTINA**  
 SEDE: BALBASTRO 1790 - 1400 - CAPITAL FEDERAL - TEL. 401 - 9401  
 PERU, ARGENTINA, BOLIVIA

**REUNION DEL CONSEJO EJECUTIVO  
 DEL C M P I  
 21 al 28 de Mayo de 1978**

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES**



Consejo Mundial de  
 Pueblos Indígenas

**BUENOS AIRES - MAYO 1978  
 REPUBLICA ARGENTINA**



**Executive Council Members**

**President:**  
 George Manuel  
 P. O. Box 80003  
 N. Vancouver, B. C.  
 CANADA V7L 4J5  
 604-966-2236

**Regional Officers:**

Armando Rojas Smith  
 Calle Moravia  
 Puerto Cabezas  
 NICARAGUA, C. A.

Nilo Cayuqueo  
 \*Asociacion Indigena  
 de la Republica Argentina  
 † Balbastro 1790  
 Buenos Aires  
 ARGENTINA, S. A.  
 88-7457

Ross Moore  
 36 Caslway Circuit  
 Kambah A. C. T. 2902  
 Canberra  
 AUSTRALIA  
 062-896273

Hans Pavia Rosing  
 Grønlands Oplysningsforbund  
 Postboks 520  
 DK-3900 Nuuk/Godthaab  
 GREENLAND, Denmark  
 21633

**Asociación Indígena de la República Argentina**

**Presidente** Eulogio FRITES  
**Vicepresidente** Carmen ERAZO  
**Secretario** Bernardino A. PALACIOS  
**Prosecretario** Valentín MORENO

**Tesorero** Rodolfo Ignacio ROSSI

**Vocal Titular 1ª** Sara V. GERONIMO  
**Vocal Titular 2ª** Seraffín GUARÍ  
**Vocal Titular 3ª** Eugenio FERNANDEZ

**COMISION REVISORA DE CUENTAS**

**Revisor de Cuentas 1ª** Nilo I. CAYUQUEO  
**Revisor de Cuentas 2ª** Juan C. CABRAL  
**Revisor de Cuentas 3ª** Camila V. JERONIMO

**Día 21:**  
 8,30 hs. Recepción de Delegados. Entrega de Credenciales.  
 Traslado al Hotel.  
 12,00 hs. Almuerzo. Barrio Y. P. F. Retiro - ARJ - "23 de Agosto".  
 15,00 hs. Partida hacia La Plata. Visita al Museo de Ciencias Naturales.  
 21,00 hs. Cena en una Peña Folklorica y actuación del Conjunto de Baile Canadiense.

**Día 22:**  
 9,00 hs. Homenaje al pie del monumento al General San Martín.  
 10,30 hs. Acto de apertura de las sesiones en la Sede Social de AIRA  
 11,30 hs. Despedida de autoridades.  
 12,00 hs. Almuerzo con miembros de la AIRA.  
 14,30 hs. a 18,30 hs. Presentación y aprobación del temario. Deliberaciones.  
 19,00 hs. Proyección de Películas.  
 21,00 hs. Presentación del conjunto de baile canadiense y de grupos indígenas argentinos. En teatro. BAMBALINAS - Chacabuco 947

**Día 23:**  
 9 a 12 hs. Deliberaciones.  
 12,00 hs. Almuerzo.  
 14,30 a 18,30 hs. Deliberaciones.  
 21,00 hs. Presentación del conjunto de baile canadiense y de grupos indígenas argentinos en salas teatrales. En teatro. BAMBALINAS Chacabuco 947 - Buenos Aires

**Día 24:**  
 9 a 12 Hs. Reunión de trabajo.  
 12,00 hs. Almuerzo.  
 14,00 a 17,30 hs. Deliberaciones. Finalización de la reunión del Consejo Directivo.  
 18,00 hs. Visita de una delegación a la Inauguración de la Exposición "1000 años de tejido en la Argentina".  
 21,00 hs. Presentación del conjunto de baile en Televisión.

**Día 25:**  
 8,00 hs. Visita al Tigre.  
 17,00 hs. Regreso a la Capital.  
 18,00 hs. Visita guiada a la Exposición organizada por el Instituto Nacional de Antropología.  
 21,00 hs. Cena ofrecida por la AIRA.

**Día 26:**  
 7,00 hs. Salida en avión a Resistencia.  
 Por la mañana: Entrevista con autoridades de la Provincia del Chaco.  
 12,30 hs. Almuerzo ofrecido por una comunidad indígena Tobo.  
 Por la tarde: Visita a comunidades.  
 21,00 hs. Cena y noche en la ciudad de Resistencia.

**Día 27:**  
 Por la mañana: Visita y almuerzo en comunidades indígenas.  
 Por la tarde: Partida hacia la Provincia de Formosa en autobús.  
 21,00 hs. Cena y noche en la ciudad de Formosa.

**Día 28:**  
 Por la mañana: Visita a comunidades indígenas.  
 12 hs. Almuerzo.  
 Por la tarde: Partida en avión a Buenos Aires.  
 Por la noche: Regreso de las delegaciones a sus países de origen.

Figura 1. Programa de actividades de la reunión del consejo ejecutivo del CMPI. CABA- 21 al 28 de mayo de 1978.

A partir del trabajo de archivo que se realizó en la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA), dependiente de la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), se verificó que la AIRA, desde mediados de la década de 1970, empezó a ser investigada por los servicios de inteligencia de la dictadura militar. Se recuperó un legajo abierto en función de la conferencia mencionada anteriormente. Este documento fue realizado para informar quiénes viajaron y los temas abordados en la conferencia. En uno de los telegramas que se remitieron desde Ginebra, aparece una síntesis de las conclusiones de las tres comisiones que funcionaron en el encuentro. En la “comisión económica”, los referentes indígenas condenaron, según este telegrama, “categóricamente (la) junta militar (de) Chile por genocidio contra mapuches, así como ataques (de) otras dictaduras militares y fascistas contra poblaciones indígenas en América latina”. (CPM, Fondo DIPPBA, Mesa de Social, Registro de Entidades de Bien Público, Entidades Varias, legajo 264: 8)

En el mismo legajo aparece una carta, fechada el 4 de octubre de 1978, enviada al gobernador de la provincia de Buenos Aires, General Ibérico Saint Jean de parte de Vicealmirante Julio Juan Bardi, a cargo del Ministerio de Bienestar Social (figura 2).

A continuación, se analizarán las acciones de la AIRA y su vínculo con espacios supranacionales, en el contexto de dictadura. La actividad política que realizaba la AIRA, señalada por la DIPPBA, es negada o “camuflada” por la propia organización. En comunicado de prensa expresa:

El AIRA trata de desterrar de su temática toda actividad o planteo político o religioso y combate toda actividad o intento que pudiera haber en el país, donde so pretexto de buscar la “integración” del indígena se llegue o se trate de llegar al genocidio, etnocidio o actividades racistas que pudieran desplegar consciente o inconscientemente contra el indígena (Comunicado de Prensa de la AIRA del 29 de octubre de 1977. Las palabras en mayúscula pertenecen al original).

El rechazo de actividades políticas puede ser interpretado a través de dos aspectos que están concatenados. En primer lugar, marcar distancia de la actividad partidaria en un contexto de censura y prohibición, en especial del peronismo y de los grupos de izquierda. En segundo, una manera de “sobrevivir” al contexto de persecución y represión ejercido por la dictadura.

La AIRA, en el plano local, camufló la actividad política a través del énfasis en la dimensión cultural. Esto le permitió realizar sus actividades diarias y mantener su personería jurídica. En el plano internacional, con mayores grados de libertad y el respaldo de organizaciones y espacios, pudo hacer reclamos y acciones con un carácter político más definido. De todas formas, los dirigentes sabían que también se los vigilaba en el exterior. Esto se comprueba en el telegrama que señala la denuncia que realizó la comisión económica.

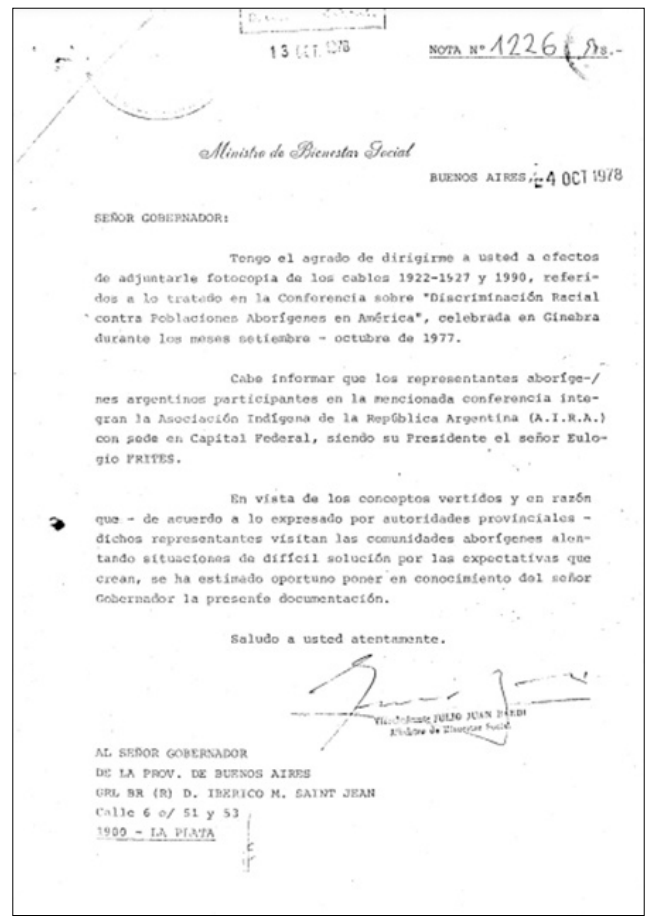


Figura 2. Comisión Provincial por la Memoria (CPM), Fondo DIPPBA, División Central de Documentación y Registro y Archivo, Mesa de Social, Registro de Entidades de Bien Público, Entidades Varias, legajo 264:5.

Los espacios supranacionales habilitaron voces que estuvieron prohibidas en los ámbitos locales. Sin embargo, surgieron conflictos internos en las organizaciones y se incrementó la vigilancia sobre los dirigentes indígenas. Esta situación desencadenó persecuciones, promovió futuros exilios y consolidó rupturas al interior del movimiento etnopolítico. En el caso de la AIRA, Juan permaneció en Europa, luego de la conferencia de Ginebra, y participó en una de las marchas que los exiliados organizaban para visibilizar las violaciones a los derechos humanos. Un fragmento de la manifestación apareció en el noticiero y Juan fue “visto” en la misma. Producto de esta situación, parte de la dirigencia de la AIRA decidió apartarlo de la organización. A fines de 1977, Asunción fue suspendido en su trabajo como consecuencia de haber sido acusado de participar de actividades ligadas con la subversión (entrevista con Asunción, CABA, agosto de 2019). Nilo, cuando volvió al país luego de la conferencia de 1977, fue acusado por la dirigencia de la AIRA de haber denunciado lo que sucedía en el país y, por tal razón, lo apartaron de la organización (entrevista con Nilo, CABA, febrero de 2020); en 1980 viajó a Perú e inició un proceso de exilio que lo llevó por varios países. En este contexto de denuncia y falta de apoyos internos,



Asunción, Juan, entre otros, se alejaron de la AIRA y decidieron conformar el Cenko.

### *Consejo Indio de Sud América*

Se conformó en marzo del año 1980, en Ollantaytambo (Cuzco-Perú), durante el Primer Congreso de Movimientos Indios. Nilo fue uno de los articuladores entre el CMPI, las distintas organizaciones internacionales y las de los países de Sudamérica. El trabajo consistió en vincularse con organizaciones indígenas de la región para que fungieran como agrupaciones de base, de las que salieron representantes que participaron en la configuración del consejo. Además, se buscó el apoyo internacional para gestionar distintos tipos de recursos (Cruz y Molliendo 2016). Los recursos que provinieron del exterior se utilizaron para la organización etnopolítica local y para censar a parte de la población indígena, visibilizarla y, de esa forma, poder combatir la negación que provenía desde el gobierno y desde los sectores dominantes.

El CISA intentó, en primera instancia, radicarse en Bolivia, donde una comisión ejecutiva compuesta por Salvador Palomino Flores, Ramiro Reinaga y Nilo trabajó hasta el golpe militar de Luis García Meza en julio de 1980 (entrevista con Nilo). Luego, se trasladaron a Perú, se instalaron en Lima y buscaron consolidar la infraestructura de lo que sería su sede central. La decisión de establecerse en Bolivia persiguió el objetivo de apoyar una futura revolución india y fortalecer la organización indígena regional, para que ésta se expandiera en los países donde eran minoría. Función que en la práctica, se vio desdibujada por disputas internas sobre el rumbo ideológico del Consejo, y por el manejo de los recursos económicos (Cruz y Molliendo 2016).

En el congreso de Ollantaytambo, el CISA adoptó la postura indianista y lo expresó de la siguiente manera:

Reafirmamos el Indianismo como la categoría central de nuestra ideología porque su filosofía vitalista propugna la autodeterminación, la autonomía y la autogestión socio-económico-político de nuestros pueblos y porque es la única alternativa de vida para el mundo actual en total estado de crisis moral, económica, social y política (*Pueblo Indio* 1982: 34).

Se enfatiza el paradigma que organizó al CISA, porque éste influyó a las organizaciones porteñas, principalmente al Cenko. La impronta política que el Cenko tuvo en sus discursos durante sus primeros años fue el resultado de las influencias que ejerció el CISA, a través de sus publicaciones y de los encuentros regionales. En el segundo congreso que organizó el CISA, se renovaron las autoridades del consejo ejecutivo y Asunción fue elegido como coordinador general por el periodo 1983-1986. La conducción de Asunción generó un mayor reconocimiento en el plano local y regional; esto no se tradujo en un mayor acceso a recursos económicos, pero facilitó la publicación de revistas y materiales y permitió que los

dirigentes pudiesen participar de encuentros y reuniones (en otras provincias y países). En este contexto de mayor legitimidad, el Cenko fue el anfitrión del II Seminario de Filosofía, Política e Ideología de la Indianidad, organizado por el CISA. Este encuentro se realizó en la ciudad de Cosquín-Córdoba y participaron distintas organizaciones indígenas de Bolivia, Chile, Perú, Brasil, Colombia, Paraguay, Venezuela y Ecuador. Del ámbito local participaron referentes de la AIRA, del MIPRA y representantes de comunidades de distintas provincias.

### **Consideraciones finales**

El objetivo del presente fue realizar una primera sistematización de encuentros y organizaciones supranacionales en las que participaron referentes del movimiento etnopolítico de la CABA. La investigación permitió demostrar cómo se conformaron, desde el plano local, los vínculos con los espacios supranacionales, los que habilitaron y dinamizaron la etnicidad de la AIRA y el Cenko.

Las organizaciones indígenas desarrollaron sus actividades en el contexto de la última dictadura cívico-militar, lo que significó limitaciones a determinadas acciones y reclamos. El gobierno militar se caracterizó por la ausencia de políticas públicas y legislación a favor de las comunidades indígenas. A esta situación se sumó la censura y la persecución a distintos referentes.

En el análisis realizado se solicitó no enfocarse en el “exotismo” de las poblaciones indígenas, sino remarcar el hecho de que forman parte de los procesos históricos y de los entramados sociales. En la coyuntura presentada, el movimiento etnopolítico buscó estrategias, como todo el campo popular, para sobrevivir por fuera de las fronteras nacionales. La dimensión étnica no es una esencia establecida *a priori*, sino una dimensión más del análisis que se tiene que entrelazar con otras variables.

Los indígenas que migraron a la ciudad (futuros referentes de la AIRA y el Cenko) se insertaron en el sistema productivo a través de trabajos no registrados o, en algunos casos, como empleados en fábricas. Establecidos en la ciudad, se vincularon con organizaciones sociales y políticas a través de espacios universitarios y sindicales. Se mencionan estos aspectos para remarcar la importancia de incorporar los conceptos de clase y etnia; variables imprescindibles para analizar la etnicidad en medios urbanos. Algunos de los referentes conocieron la AIRA o el Cenko por compañeros de trabajo, otros vieron fortalecida su militancia étnica por experiencias previas en sindicatos y fábricas. Incluso, futuros conflictos internos en las organizaciones son catalizados por acusaciones de pertenecer a grupos de izquierda o a sectores de la juventud peronista.

El artículo demostró cómo las organizaciones panindígenas, los organismos internacionales y las ONGS posibilitaron recursos económicos, presentaron nuevos paradigmas sobre los cuales estructurar reclamos y permitieron la consolidación de los liderazgos locales. Se

menciona un dato extra que refuerza la afirmación anterior: el AIRA compró, en 1974, su sede social a través de fondos que provinieron del exterior y fueron gestionados por pastores de la Iglesia Reformista de Holanda. El Cenko se apropió del indianismo del CISA, lo reconfiguró a la coyuntura local y lo empleó en sus discursos y acciones. Este hecho se potenció cuando Asunción formó parte de la dirigencia del CISA y el Cenko obtuvo mayor legitimidad para representar la causa indígena. Vale señalar que las organizaciones supranacionales aportaron recursos para la organización de encuentros en distintas partes del país. Lo cual permitió que los flujos de personas e ideas entre espacios urbanos y rurales fueran amplificados por los congresos del CISA o las visitas del CMPI a comunidades indígenas en distintas provincias.

Para finalizar, basta decir que en la actualidad existen cuestionamientos sobre la legitimidad de poblaciones indígenas en zonas urbanas, en particular cuando realizan distintos tipos de reclamos. Documentar los procesos de configuración de la etnicidad, en una ciudad que se sigue definiendo sin población indígena, busca contribuir a desbaratar prejuicios que limiten reclamos o reivindicaciones de comunidades indígenas (Engelman 2014: 3).

## Referencias

- Balazote, A. (2015). Pueblos Originarios: disputas en el campo discursivo. *Geo Pantanal*, 18: 33-50.
- Bari, M. C. (2002). La cuestión étnica: aproximación a los conceptos de grupo étnico, identidad étnica, etnicidad y relaciones interétnicas. *Cuadernos de Antropología Social*, 16: 149-163.
- Bengoa, J. (2000). *La Emergencia Indígena en América Latina*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Briones, C. (1998). *La Alteridad del "Cuarto Mundo": una deconstrucción antropológica de la diferencia*. Buenos Aires: Ediciones del Sol. Serie Antropológica.
- Colombres, A. (1975). *Por la liberación del indígena. Documentos y testimonios*. Buenos Aires: Ediciones del sol. Serie Antropológica.
- Crossen J. (2017). Another Wave of Anti-Colonialism: The Origins of Indigenous Internationalism. *Canadian Journal of History*, 52 (3): 533-559. (Traducción de Silvia Pierro).
- Cruz C.M. (2014). Autoría y significado político del Manifiesto de Tiahuanaco. *Pukara. Cultura, sociedad y política de los pueblos originarios*, 8 (95): 6-8.
- Díaz Polanco, H. (1981). Etnia, clase y cuestión nacional. *Cuadernos Políticos*, 30: 53-65.
- Engelman, J. M. (2017). *Identidad étnica y práctica política al sur del conurbano bonaerense*. (Tesis). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Engelman, J. M. (2014). Etnicidades cuestionadas: metodología y epistemología de nucleamientos y comunidades indígenas urbanas. *Polis*, 13 (38): 67-87.
- Engelman, J. M. (2016). Migración étnica y condiciones de vida urbana al sur del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Alteridades*, 26 (52): 67-79.
- Escolar, D. (2007). *Los dones étnicos de la Nación, identidades huarpes y modos de producción de soberanía en Argentina*. Buenos Aires: Editorial Prometeo.
- Frites, E. (2011). *El derecho de los pueblos indígenas*. Buenos Aires: Instituto Nacional Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo.
- Gravano, A. (2003). *Antropología de lo barrial. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Lenton, D. I. (2015). Notas para una recuperación de la memoria de las organizaciones de militancia indígena. *Identidades*, 5 (8): 117-154.
- Lenton, D. I. (2018). De genocidio en genocidio. Notas sobre el registro de la represión a la militancia indígena. *Revista De Estudios Sobre Genocidio*, 13: 47-61.
- Molliendo, P. P. y C. M. Cruz (2016). *El indianismo katarista. Una mirada crítica*. La Paz: Fundación Friedrich Ebert.
- Mónaco, C. y D. Benítez (2019). La Argentina del Proceso. Un texto introductorio a la etapa 1975-1983. En M. Luzzi (ed.), *Problemas socioeconómicos de la Argentina contemporánea: desde 1976 hasta la actualidad*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Padin, E. (2021). Procesos de organización indígena en la Ciudad de Buenos Aires durante 1980. Actas del 12° Congreso Argentino de Antropología Social, La Plata, 20 al 23 de abril.
- Pierini, M. V. (2020). Política indígena, militancia y organización. Las comunidades de Quilmes y Amaicha del Valle durante la década de 1970 (Valles Calchaquíes, Tucumán, Argentina). *Mundo De Antes*, 14 (2): 267-303.
- Piñero M. T. (2012). Iglesias Protestantes y Terrorismo de Estado. *Jornadas de trabajo exilios políticos en el cono sur en el siglo XX*. La Plata, Buenos Aires.
- Segato, R. (2007). *La Nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad*. Buenos Aires: Prometeo libros.
- Serbin A. (1980). Etnicidad y política. Los movimientos indígenas en América Latina. *Nueva Sociedad*, 49: 57-71.
- Serbin, A. (1981). Las organizaciones indígenas en Argentina. *América Indígena*, 41 (3): 407-434.
- Tamagno, L. (1991). La cuestión indígena en Argentina y los censores de la indianidad. *América Indígena*, 51 (1).
- Tamagno, L. (2001). *Nam Qom Hueta'anadoqshilma'. Los tobas en la casa del hombre blanco. Identidad, memoria y utopía*. Buenos Aires: Ediciones Al Margen.
- Tolosa, S. (2020). La agencia indígena en contexto. El primer parlamento indígena de los valles calchaquíes (Tucumán) 1973. *Andes, Antropología e Historia*, 1 (31): 1-46.
- Valverde, S. (2011). El giro teórico "interaccionista" en el abordaje de la "cuestión étnica" en la antropología (pp. 133-156). En M. Ramos, A. Balazote y S. Valverde (eds.), *Arqueología y antropología social: Arte, política y economía*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

## Documentos y fuentes secundarias

- Comisión Provincial por la Memoria (CPM), Fondo DIPPBA-División Central de Documentación y Registro y Archivo, Mesa de Social, Registro de Entidades de Bien Público, Entidades Varias, legajo 264: 8.
- Comunicado de Prensa de la AIRA (29 de octubre de 1977). Disponible en <https://reddememoriaindiaenlaciudaddebuenosaires.wordpress.com/2020/11/12/asociacion-indigena-de-la-republica-argentina-aira-comunicado-de-prensa-1977/> [Consulta: mayo de 2023].
- Conferencia Internacional de las Organizaciones No Gubernamentales acerca de las Poblaciones Indígenas y la Tierra Ginebra, Suiza (15-18 de septiembre de 1981). Disponible en <https://acervo.socioambiental.org/sites/default/files/documents/G4D00007.pdf> [Consulta: septiembre de 2022].
- Primeros delegados indígenas a la ONU 1977- 1981. Archivo memoria y transmisión oral. Centro de Documentación Investigación e Información de los Pueblos Indígenas (DOCIP).
- Pueblo Indio*. Año 1, (1), septiembre y octubre 1981: 12
- Pueblo Indio*. Suplemento ideo-político. Primer Seminario sobre: Ideología, filosofía y política de la indianidad. Julio de 1982: 34. Disponible en <https://reddememoriaindiaenlaciudaddebuenosaires.wordpress.com/2019/11/02/89/> [Consulta: mayo de 2023].